

**Conferencia de las Partes en calidad de reunión  
de las Partes en el Protocolo de Kyoto****Informe de la Conferencia de las Partes en calidad  
de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto  
sobre su 12º período de sesiones, celebrado en  
Marrakech del 7 al 18 de noviembre de 2016****Primera parte: Deliberaciones****Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa) .....	1	4
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	2–23	4
A. Aprobación del programa .....	2–3	4
B. Elección de miembros reemplazantes de la Mesa.....	4	6
C. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios .....	5–12	6
D. Aprobación del informe sobre las credenciales .....	13–15	7
E. Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto ....	16–19	8
F. Asistencia.....	20–22	8
G. Documentación .....	23	9
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa) .....	24–33	9
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico .....	24–30	9
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución .....	31–33	10
IV. Asuntos relacionados con el mecanismo para un desarrollo limpio (tema 4 del programa) .....	34–38	10
V. Asuntos relacionados con la aplicación conjunta (tema 5 del programa).....	39–45	11
VI. Informe del Comité de Cumplimiento (tema 6 del programa) .....	46–51	12

GE.17-01419 (S) 170217 270217



\* 1 7 0 1 4 1 9 \*

Se ruega reciclar



VII.	Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación (tema 7 del programa) .....	52–60	13
A.	Informe de la Junta del Fondo de Adaptación .....	52–58	13
B.	Tercer examen del Fondo de Adaptación .....	59–60	14
VIII.	Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto (tema 8 del programa) .....	61–65	14
IX.	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I (tema 9 del programa) .....	66–71	15
A.	Comunicaciones nacionales .....	66–67	15
B.	Informes finales de recopilación y contabilidad para el primer período de compromiso relativos a las Partes del anexo B en virtud del Protocolo de Kyoto .....	68–69	15
C.	Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto.....	70–71	15
X.	Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto (tema 10 del programa) .....	72–73	16
XI.	Asuntos relacionados con (tema 11 del programa) .....	74–76	16
A.	El artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto .....	74–76	16
B.	El artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto .....	74–76	16
XII.	Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios (tema 12 del programa) .....	77	16
XIII.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 13 del programa) .....	78–79	17
A.	Informe de auditoría y estados financieros para 2015 .....	78–79	17
B.	Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017.....	78–79	17
XIV.	Fase de alto nivel (tema 14 del programa) .....	80–87	17
A.	Declaraciones de las Partes.....	86	18
B.	Declaraciones de organizaciones observadoras .....	87	18
XV.	Otros asuntos (tema 15 del programa) .....	88	18
XVI.	Conclusión del período de sesiones (tema 16 del programa) .....	89–92	18
A.	Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 12º período de sesiones .....	90	19
B.	Clausura del período de sesiones .....	91–92	19
<b>Anexos</b>			
I.	Partes en la Convención, Estados observadores y organizaciones de las Naciones Unidas que asistieron al 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto .....		20
II.	Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, 2017-2021 .....		24

---

## **Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su 12º período de sesiones**

### **Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto**

#### **FCCC/KP/CMP/2016/8/Add.1**

##### *Decisiones*

- 1/CMP.12 Tercer examen del Fondo de Adaptación
- 2/CMP.12 Informe de la Junta del Fondo de Adaptación
- 3/CMP.12 Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio
- 4/CMP.12 Orientación sobre la aplicación del artículo 6 del Protocolo de Kyoto
- 5/CMP.12 Examen de las directrices para la aplicación conjunta
- 6/CMP.12 Tercer examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo con arreglo al Protocolo de Kyoto
- 7/CMP.12 Asuntos financieros y presupuestarios
- 8/CMP.12 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

##### *Resolución*

- 1/CMP.12 Agradecimiento al Gobierno del Reino de Marruecos y a la población de Marrakech

## **I. Apertura del período de sesiones**

(Tema 1 del programa)

1. El 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), convocado de conformidad con el artículo 13, párrafo 6, del Protocolo de Kyoto, fue inaugurado en Bab Ighli, Marrakech (Marruecos), el 7 de noviembre de 2016 por el Sr. Salaheddine Mezouar, Presidente de la CP/RP 12<sup>1</sup>.

## **II. Cuestiones de organización**

(Tema 2 del programa)

### **A. Aprobación del programa**

(Subtema 2 a) del programa)

2. En su primera sesión<sup>2</sup>, celebrada el 7 de noviembre, la CP/RP examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones<sup>3</sup>. El programa provisional se había preparado de acuerdo con el Presidente de la CP/RP 11, previa consulta con la Mesa de la CP/RP.

3. A propuesta del Presidente de la CP/RP 12, la CP/RP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del programa;
  - b) Elección de miembros reemplazantes de la Mesa;
  - c) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
  - d) Aprobación del informe sobre las credenciales;
  - e) Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
  - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
  - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Asuntos relacionados con el mecanismo para un desarrollo limpio.
5. Asuntos relacionados con la aplicación conjunta.

---

<sup>1</sup> La CP/RP 12 se celebró conjuntamente con el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) y la primera parte del 1er período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA). Las deliberaciones de la CP y de la CP/RA figuran en informes aparte (FCCC/CP/2016/10 y FCCC/PA/CMA/2016/3, respectivamente). Las referencias a las declaraciones y el discurso de bienvenida que se pronunciaron en la inauguración de la conferencia figuran en el informe de la CP. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se reproducen en los tres informes.

<sup>2</sup> Las sesiones de la CP/RP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

<sup>3</sup> FCCC/KP/CMP/2016/1.

6. Informe del Comité de Cumplimiento.
7. Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación<sup>4</sup>:
  - a) Informe de la Junta del Fondo de Adaptación;
  - b) Tercer examen del Fondo de Adaptación.
8. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto.
9. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I<sup>5</sup>:
  - a) Comunicaciones nacionales;
  - b) Informes finales de recopilación y contabilidad para el primer período de compromiso relativos a las Partes del anexo B en virtud del Protocolo de Kyoto;
  - c) Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto.
10. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
11. Asuntos relacionados con:
  - a) El artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto;
  - b) El artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto.
12. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios.
13. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
  - a) Informe de auditoría y estados financieros para 2015;
  - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017.
14. Fase de alto nivel:
  - a) Declaraciones de las Partes;
  - b) Declaraciones de organizaciones observadoras.
15. Otros asuntos.
16. Conclusión del período de sesiones:
  - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 12º período de sesiones;
  - b) Clausura del período de sesiones.

---

<sup>4</sup> En las anotaciones al programa provisional del 22º período de sesiones de la CP, en el marco del subtema 2 f), se hace referencia al mandato que figura en la decisión 1/CMP.11, párr. 9, en que la CP/RP invitó a la COP 22 a pedir al Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París que emprendiera los trabajos preparatorios necesarios con respecto al asunto a que se refería el párr. 8 de esa decisión.

<sup>5</sup> La expresión “Parte incluida en el anexo I” se define en el artículo 1, párr. 7, del Protocolo de Kyoto.

## B. Elección de miembros reemplazantes de la Mesa

(Subtema 2 b) del programa)

4. La CP/RP examinó este subtema del programa en su primera sesión y también en la décima, el 18 de noviembre. No fue necesario elegir a miembros reemplazantes<sup>6</sup>.

## C. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios

(Subtema 2 c) del programa)

5. En la primera sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP/RP las anotaciones al programa provisional<sup>7</sup>. Observó que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) prepararían proyectos de decisión y de conclusiones para que la CP/RP los examinara, y señaló que era imperativo que esos órganos finalizaran su labor según lo previsto, el lunes 14 de noviembre.

6. A propuesta del Presidente, la CP/RP decidió remitir a los órganos subsidiarios los siguientes temas de su programa:

### Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

Tema 11 a) Asuntos relacionados con el artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto

### Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 9 a) Comunicaciones nacionales

Tema 9 b) Informes finales de recopilación y contabilidad para el primer período de compromiso relativos a las Partes del anexo B en virtud del Protocolo de Kyoto

Tema 9 c) Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto

Tema 10 Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

Tema 11 b) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto

Tema 13 a) Informe de auditoría y estados financieros para 2015

Tema 13 b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017

7. Con respecto al tema 14 del programa, "Fase de alto nivel", el Presidente informó a la CP/RP de que esta se organizaría atendiendo a los criterios indicados en la primera sesión de la Conferencia de las Partes (CP) en su 22º período de sesiones<sup>8</sup>.

8. El Presidente recordó a las Partes<sup>9</sup> que las negociaciones debían concluir a más tardar el miércoles 16 de noviembre y que la CP/RP se reuniría el jueves 17 de noviembre para examinar los proyectos de decisión y de conclusiones que en ese momento estuvieran listos para ser examinados y aprobados, así como el viernes 18 de noviembre a fin de finalizar su labor.

<sup>6</sup> La lista de miembros de la Mesa de la CP 22 y la CP/RP 12 figura en el documento FCCC/CP/2016/10, párr. 14.

<sup>7</sup> FCCC/KP/CMP/2016/1.

<sup>8</sup> Véase el documento FCCC/CP/2016/10, párrs. 20 a 23.

<sup>9</sup> Véase el documento FCCC/CP/2016/10, párrs. 22 y 23.

9. La CP/RP acordó continuar sobre la base de las propuestas formuladas por el Presidente.

10. En la segunda sesión conjunta de la CP y la CP/RP, celebrada el 8 de noviembre, formularon declaraciones generales los representantes de Tailandia (en nombre del Grupo de los 77 y China), Eslovaquia y la Comisión Europea (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Malí (en nombre del Grupo Africano), Maldivas (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), la República Democrática del Congo (en nombre de los países menos adelantados), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo Árabe), el Estado Plurinacional de Bolivia (en nombre de los Países en Desarrollo Afines), Nicaragua (en nombre del Sistema de la Integración Centroamericana), la República Bolivariana de Venezuela (en nombre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos), Sudáfrica (en nombre del Brasil, China, la India y Sudáfrica (países del Grupo BASIC)), Costa Rica (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), la Federación de Rusia, Omán y el Estado de Palestina.

11. En la misma sesión conjunta, formularon declaraciones los representantes de siete grupos de organizaciones no gubernamentales (ONG) (sindicatos, mujeres y cuestiones de género, jóvenes, empresa e industria, agricultores, pueblos indígenas y medio ambiente).

12. Durante el período de sesiones, el Presidente convocó una reunión plenaria oficiosa de evaluación el 12 de noviembre, con el propósito de aumentar la apertura, la inclusividad y la transparencia de las negociaciones y de ofrecer a todos los participantes una visión general de la organización de los trabajos, de las medidas que se estaban adoptando y del avance de las negociaciones<sup>10</sup>.

#### **D. Aprobación del informe sobre las credenciales**

(Subtema 2 d) del programa)

13. En la décima sesión, el Presidente recordó que la CP/RP, en su decisión 36/CMP.1, había decidido que las credenciales de las Partes en el Protocolo de Kyoto serían válidas para la participación de sus representantes en los períodos de sesiones de la CP y de la CP/RP, y que la Mesa presentaría un solo informe sobre las credenciales para su aprobación, siguiendo los procedimientos establecidos.

14. El Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales<sup>11</sup>, en el que se indicaba que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado las credenciales de los representantes de las Partes.

15. En la misma sesión, la CP/RP, basándose en el informe de la Mesa y en las credenciales adicionales proporcionadas por dos Partes (Nauru y Ucrania), aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones. Además, la secretaria recibió las credenciales de las Islas Salomón y Kuwait el 28 de noviembre y el 15 de diciembre de 2016, respectivamente.

---

<sup>10</sup> Véase <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/copcmp-informal-stocktaking-plenary-by-the-preside>.

<sup>11</sup> FCCC/CP/2016/9–FCCC/KP/CMP/2016/7.

## **E. Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto**

(Subtema 2 e) del programa)

16. En su tercera sesión, el 9 de noviembre, la CP/RP examinó el informe de situación presentado oralmente por el Secretario Ejecutivo Adjunto acerca de los instrumentos de aceptación de la Enmienda de Doha recibidos por el Depositario.

17. El Secretario Ejecutivo Adjunto recordó que, el 8 de diciembre de 2012, la CP/RP en su octavo período de sesiones había aprobado, de conformidad con los artículos 20 y 21 del Protocolo de Kyoto, la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto<sup>12</sup>. Señaló que, habida cuenta del número de Partes en el Protocolo de Kyoto en ese momento (192), la Enmienda de Doha requería 144 instrumentos de aceptación para entrar en vigor. Observó que, al 8 de noviembre de 2016, el Depositario había recibido los instrumentos de aceptación de la Enmienda de Doha de 72 Partes. Instó a todas las Partes a acelerar sus trámites nacionales de ratificación de la Enmienda de Doha y a hacer entrega de sus instrumentos de aceptación al Depositario lo antes posible.

18. El Presidente también instó a las Partes a que depositaran sus instrumentos de aceptación de la Enmienda de Doha ante el Depositario lo antes posible.

19. En la novena sesión, el 17 de noviembre, el Presidente señaló que el Depositario había recibido otro instrumento de aceptación de la Enmienda de Doha: el de Australia, el 9 de noviembre de 2016. El Presidente felicitó a Australia por haber aceptado la Enmienda de Doha e indicó que se requerían otros 71 instrumentos de aceptación para que la Enmienda entrara en vigor.

## **F. Asistencia**

20. Asistieron al período de sesiones de Marrakech los representantes de 189 Partes en el Protocolo de Kyoto, así como representantes de 5 Partes en la Convención que son observadores del Protocolo de Kyoto, 1 Estado observador y 51 órganos y programas, secretarías de convenios y convenciones, instituciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, y de organizaciones conexas del sistema de las Naciones Unidas. La lista de los participantes figura en el anexo I.

21. También asistieron al período de sesiones los representantes de 71 organizaciones intergubernamentales (OIG) y de 870 ONG. La lista de estas organizaciones figura en el documento FCCC/CP/2016/INF.3.

22. De conformidad con la decisión 36/CMP.1, la decisión adoptada por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplica a la CP/RP. La lista de las nuevas organizaciones observadoras admitidas a los períodos de sesiones de la CP y la CP/RP figura en el documento FCCC/CP/2016/3<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Decisión 1/CMP.8.

<sup>13</sup> Las deliberaciones completas sobre el subtema del programa de la CP relativo a la admisión de organizaciones observadoras se exponen en el documento FCCC/CP/2016/10, párr. 15.



## G. Documentación

23. Los documentos que tuvo ante sí la CP/RP en su 12º período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco<sup>14</sup>.

## III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

### A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Subtema 3 a) del programa)

24. En la novena sesión, el Presidente del OSACT, Sr. Carlos Fuller (Belice), presentó el proyecto de informe sobre el OSACT 45 e informó oralmente acerca de los resultados del OSACT 44 y 45 que atañían a la CP/RP.

25. En la misma sesión, a propuesta de su Presidente, la CP/RP tomó nota del informe sobre el OSACT 44<sup>15</sup>, del proyecto de informe sobre el OSACT 45 y del informe oral presentado por el Presidente del OSACT. El Presidente de la CP/RP expresó su agradecimiento al Sr. Fuller por su hábil dirección de los trabajos del OSACT.

26. En la misma sesión, por recomendación del OSACT, la CP/RP aprobó la conclusión que figura en los párrafos 27 a 30 *infra*, relativa a cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto.

27. La CP/RP tomó nota de la labor del OSACT, conforme a lo dispuesto en la decisión 5/CMP.8, párrafos 40 y 41, y de la importante labor llevada a cabo por las Partes, de lo que se informa en las comunicaciones presentadas por estas<sup>16</sup> y en el documento técnico sobre las actividades de proyectos transfronterizos de captura y almacenamiento de carbono<sup>17</sup>.

28. La CP/RP reconoció la contribución de las tecnologías de captura y almacenamiento de dióxido de carbono a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL).

29. La CP/RP tomó nota de que, hasta la fecha, no se había solicitado el registro como actividad de proyecto del MDL de ninguna actividad con arreglo a las modalidades y procedimientos para la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas, pese a la aprobación de los documentos pertinentes por la Junta Ejecutiva del MDL<sup>18</sup>.

30. La CP/RP decidió concluir el examen de la admisibilidad, a los efectos del MDL, de las actividades de proyectos referentes a la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas que entrañasen el transporte de dióxido de carbono de un país a otro o que se refiriesen a emplazamientos de almacenamiento geológico situados en más de un país, y del establecimiento de una reserva mundial de unidades de reducción

<sup>14</sup> [http://unfccc.int/meetings/marrakech\\_nov\\_2016/session/9677/php/view/documents.php#c](http://unfccc.int/meetings/marrakech_nov_2016/session/9677/php/view/documents.php#c) y [http://unfccc.int/meetings/marrakech\\_nov\\_2016/items/9979.php](http://unfccc.int/meetings/marrakech_nov_2016/items/9979.php).

<sup>15</sup> FCCC/SBSTA/2016/2.

<sup>16</sup> FCCC/SBSTA/2012/MISC.12 y Add.1.

<sup>17</sup> FCCC/TP/2012/9.

<sup>18</sup> Véanse los anexos 3 a 7 al documento CDM-EB78 de la Junta Ejecutiva del MDL. Pueden consultarse en: [https://cdm.unfccc.int/EB/archives/meetings\\_14.html](https://cdm.unfccc.int/EB/archives/meetings_14.html).

certificada de las emisiones para la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas.

## **B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución**

(Subtema 3 b) del programa)

31. En la novena sesión, el Presidente del OSE, Sr. Tomasz Chruszczow (Polonia), presentó el proyecto de informe sobre el OSE 45 e informó oralmente acerca de los resultados del OSE 44 y 45 que atañían a la CP/RP.

32. A propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe sobre el OSE 44<sup>19</sup>, del proyecto de informe sobre el OSE 45 y del informe oral presentado por el Presidente del OSE. El Presidente de la CP/RP expresó su agradecimiento al Sr. Chruszczow por su hábil dirección de los trabajos del OSE.

33. En la misma sesión, por recomendación del OSE<sup>20</sup>, la CP/RP concluyó su examen de las opiniones de las Partes sobre las prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto.

## **IV. Asuntos relacionados con el mecanismo para un desarrollo limpio**

(Tema 4 del programa)

34. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2016/4, que contenía el informe anual de la Junta Ejecutiva del MDL a la CP/RP, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 17 de octubre de 2015 y el 17 de septiembre de 2016.

35. Por invitación del Presidente, el Vicepresidente de la Junta Ejecutiva del MDL, Sr. Frank Wolke (Alemania), informó a la CP/RP sobre los trabajos de la Junta Ejecutiva. Señaló a su atención las recomendaciones que la Junta Ejecutiva había formulado a la CP/RP, recogidas en el documento FCCC/KP/CMP/2016/4. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por la esforzada labor que habían realizado y reconoció los logros obtenidos en el último año.

36. A propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto copresidido por la Sra. Hlobisile Sikhosana-Shongwe (Swazilandia) y la Sra. Karoliina Anttonen (Finlandia).

37. En la novena sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP aprobó la decisión 3/CMP.12, titulada “Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio”.

38. En su décima sesión, la CP/RP, a propuesta del Presidente, eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva del MDL<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> FCCC/SBI/2016/8 y Add.1.

<sup>20</sup> FCCC/SBI/2016/8, párr. 179.

<sup>21</sup> La lista más reciente de miembros y miembros suplentes puede consultarse en: <http://unfccc.int/6558.php>.

**Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio**

	<b>Miembros</b>	<b>Miembros suplentes</b>
Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Olivier Kassi (Bélgica)	Sr. Martin Enderlin (Suiza)
Partes incluidas en el anexo I	Sr. Kazunari Kainou (Japón)	Sr. Lambert Schneider (Unión Europea)
Estados de África	Sr. Balisi Gopolang (Botswana)	Sr. El Hadji Mbaye Diagne (Senegal)
Estados de Asia y el Pacífico	Sr. Muhammad Irfan Tariq (Pakistán)	Sr. Daegyun Oh (República de Corea)
Estados de América Latina y el Caribe	Sr. Arthur Rolle (Bahamas)	Sr. Eduardo Calvo (Perú)

## V. Asuntos relacionados con la aplicación conjunta

(Tema 5 del programa)

39. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2016/5, que contenía el informe anual del Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta (CSAC) a la CR/RP, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 21 de septiembre de 2016.

40. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Presidente del CSAC, Sr. Konrad Raeschke-Kessler (Alemania), informó sobre los progresos realizados en los trabajos del CSAC. Destacó las recomendaciones del Comité que la CP/RP debía examinar, y dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes del CSAC por la esforzada labor que habían realizado en el último año.

41. A propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto copresidido por el Sr. Arthur Rolle (Bahamas) y el Sr. Dimitar Nikov (Francia).

42. En la novena sesión, la CP/RP aprobó la decisión 4/CMP.12, titulada “Orientación sobre la aplicación del artículo 6 del Protocolo de Kyoto”.

43. En la misma sesión, la CP/RP, por recomendación del OSE<sup>22</sup>, aprobó también la decisión 5/CMP.12, titulada “Examen de las directrices para la aplicación conjunta”.

44. En la décima sesión, el Presidente señaló que no se habían recibido todas las candidaturas para integrar el CSAC, e instó a los grupos a que prosiguieran las consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 31 de enero de 2017. Una vez que se hubieran recibido los nombres que faltaban, los miembros y los miembros suplentes se considerarían elegidos en la CP/RP 12, de conformidad con la práctica establecida.

45. A propuesta del Presidente, la CP/RP eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes del CSAC<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> FCCC/SBI/2016/8, párr. 60.

<sup>23</sup> La lista más reciente de miembros puede consultarse en: <http://unfccc.int/6558.php>.

**Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta**

	<b>Miembros</b>	<b>Miembros suplentes</b>
Partes incluidas en el anexo I	Sr. Takahiko Tagami (Japón)	
	Sr. Benoît Leguet (Francia)	Sr. Jakob Lenz (Austria)
Partes incluidas en el anexo I con economías en transición	Sra. Boryana Kamenova (Bulgaria)	Sra. Volha Vasilevskaya (Belarús)
	Sra. Gherghita Nicodim (Rumania)	Sr. Mykhailo Chyzenko (Ucrania)
Partes no incluidas en el anexo I	Sr. Emil Calles (República Bolivariana de Venezuela)	Sr. Komi Tomyeba (Togo)

## **VI. Informe del Comité de Cumplimiento**

(Tema 6 del programa)

46. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2016/3, que contenía el informe anual del Comité de Cumplimiento a la CP/RP, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 8 de septiembre de 2015 y el 9 de septiembre de 2016.

47. Por invitación del Presidente, el Copresidente del Pleno del Comité de Cumplimiento, Sr. Gerhard Loibl (Austria), presentó una reseña del informe anual a la CP/RP. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes del Comité por la esforzada labor que habían realizado en el último año.

48. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe del Comité de Cumplimiento, expresó su gratitud a las Partes que habían hecho contribuciones al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias en apoyo de la labor del Comité e invitó a las Partes a que hicieran contribuciones a dicho Fondo para respaldar la labor del Comité durante el bienio 2018-2019.

49. En relación con otra propuesta del Presidente, la CP/RP convino en que se celebrarían consultas sobre las recomendaciones del Comité con respecto a Ucrania, facilitadas por el Sr. Khalid Abuleif (Arabia Saudita), Vicepresidente de la Mesa de la CP 21 y la CP/RP 11, y se informaría de los resultados a la CP/RP.

50. En la décima sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP alentó a Ucrania en sus esfuerzos por demostrar formalmente su cumplimiento del compromiso dimanante del artículo 3, párrafo 1, del Protocolo de Kyoto en el primer período de compromiso a que se hace referencia en el informe del Comité de Cumplimiento, y solicitó a la secretaría que, a título excepcional, adoptase las disposiciones necesarias para que Ucrania pudiera hacerlo para la CMP 13, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas en el capítulo III.B del informe del Comité.

51. A propuesta del Presidente, la CP/RP eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes del Comité de Cumplimiento<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> La lista más reciente de miembros y miembros suplentes puede consultarse en: <http://unfccc.int/6558.php>.

**Comité de Cumplimiento – grupo de facilitación**

	<b>Miembro</b>	<b>Miembro suplente</b>
Partes no incluidas en el anexo I	Sr. Albert Kabesele Yenga-Yenga (República Democrática del Congo)	Sr. Ramiro Ramírez (República Bolivariana de Venezuela)

**Comité de Cumplimiento – grupo de control del cumplimiento**

	<b>Miembro</b>	<b>Miembro suplente</b>
Estados de África	Sr. Yaw Osafo (Ghana)	
Pequeños Estados insulares en desarrollo		Sra. Rueanna Haynes (Trinidad y Tabago)

**VII. Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación**

(Tema 7 del programa)

**A. Informe de la Junta del Fondo de Adaptación**

(Subtema 7 a) del programa)

52. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2016/2, que contenía el informe de la Junta del Fondo de Adaptación a la CP/RP, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 1 agosto de 2015 y el 30 de junio de 2016.

53. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Presidente de la Junta del Fondo de Adaptación, Sr. Naresh Sharma (Nepal), destacó los resultados logrados durante el período en cuestión. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes de la Junta del Fondo de Adaptación por la esforzada labor que habían realizado.

54. Formularon declaraciones los representantes de un grupo y de seis Partes.

55. A propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por la Sra. Patience Dampsey (Ghana) y el Sr. Herman Sips (Países Bajos).

56. En la novena sesión, el Presidente dio las gracias a la Sra. Dampsey y al Sr. Sips por celebrar consultas oficiosas en su nombre.

57. En su novena sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP aprobó la decisión 2/CMP.12, titulada “Informe de la Junta del Fondo de Adaptación”.

58. A propuesta del Presidente, la CP/RP eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes de la Junta del Fondo de Adaptación<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> La lista más reciente de miembros y miembros suplentes puede consultarse en: <http://unfccc.int/bodies/6558.php>.

**Junta del Fondo de Adaptación**

	<b>Miembros</b>	<b>Miembros suplentes</b>
Estados de África	Sr. Djibril Ibila (Benin)	Sr. Mohamed Zmerli (Túnez)
Estados de Asia y el Pacífico	Sr. Albara Tawfiq (Arabia Saudita)	Sr. Ahmed Waheed (Maldivas)
Estados de Europa Oriental	Sra. Monika Antosik (Polonia)	Sra. Umayra Tağıyeva (Azerbaiyán)
Estados de América Latina y el Caribe	Sr. Víctor Viñas (República Dominicana)	Sra. Yadira González (Cuba)
Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Antonio Navarra (Italia)	Sra. Sylviane Bilgischer (Bélgica)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	Sr. Samuela Lagataki (Fiji)	Sr. Paul Elreen Phillip (Granada)
Partes incluidas en el anexo I	Sra. Tove Zetterström-Goldman (Suecia)	Sr. Marc Antoine Martin (Francia)
Partes no incluidas en el anexo I	Sra. Patience Dampney (Ghana)	Sra. Margarita Caso Chávez (México)

**B. Tercer examen del Fondo de Adaptación**  
(Subtema 7 b) del programa)

59. En su novena sesión, por recomendación del OSE<sup>26</sup>, la CP/RP aprobó la decisión 1/CMP.12, titulada “Tercer examen del Fondo de Adaptación”.

60. En la misma sesión, formuló una declaración el representante de una Parte.

**VIII. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto**  
(Tema 8 del programa)

61. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2014/3, que contenía el informe<sup>27</sup> acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto, celebrada el 5 de junio de 2014.

62. Por invitación del Presidente, un representante de la Presidencia de la CP/RP 11 informó sobre los resultados de las consultas celebradas entre períodos de sesiones sobre este asunto.

63. El Presidente subrayó la necesidad de que la Enmienda de Doha entrara en vigor rápidamente e insistió en la importancia de que las Partes incluidas en el anexo I con

<sup>26</sup> FCCC/SBI/2016/8, párr. 91.

<sup>27</sup> Conforme a lo solicitado en la decisión 1/CMP.8, párr. 10.

compromisos para el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto se fijaran metas ambiciosas de reducción de las emisiones.

64. Formuló una declaración el representante de una Parte. A la luz de la declaración, y a propuesta del Presidente, la CP/RP convino en que se celebrarían consultas oficiosas, facilitadas por el Sr. Ismail Chekkori (Marruecos), y se informaría a la CP/RP al respecto.

65. En la novena sesión, el Presidente informó a la CP/RP de que las consultas no habían dado lugar a un acuerdo. De conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplica, esta cuestión se incluirá en el programa provisional de la CP/RP 13.

## **IX. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I<sup>28</sup>**

(Tema 9 del programa)

### **A. Comunicaciones nacionales**

(Subtema 9 a) del programa)

66. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este subtema del programa al OSE para que lo examinara.

67. En su novena sesión, la CP/RP tomó nota de la situación de la presentación y el examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I.

### **B. Informes finales de recopilación y contabilidad para el primer período de compromiso relativos a las Partes del anexo B en virtud del Protocolo de Kyoto**

(Subtema 9 b) del programa)

68. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este subtema del programa al OSE para que lo examinara.

69. En su novena sesión, por recomendación del OSE<sup>29</sup>, la CP/RP tomó nota de los informes finales de recopilación y contabilidad para el primer período de compromiso relativos a las Partes del anexo B en virtud del Protocolo de Kyoto<sup>30</sup>.

### **C. Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto**

(Subtema 9 c) del programa)

70. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este subtema del programa al OSE para que lo examinara.

---

<sup>28</sup> La expresión “Parte incluida en el anexo I” se define en el artículo 1, párrafo 7, del Protocolo de Kyoto.

<sup>29</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2016/20, párr. 22.

<sup>30</sup> Disponible en: <http://unfccc.int/9691.php>.

71. En su novena sesión, por recomendación del OSE<sup>31</sup>, la CP/RP tomó nota del informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto correspondiente a 2016<sup>32</sup>.

## **X. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto**

(Tema 10 del programa)

72. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

73. En su novena sesión, por recomendación del OSE<sup>33</sup>, la CP/RP aprobó la decisión 6/CMP.12, titulada “Tercer examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo con arreglo al Protocolo de Kyoto”.

## **XI. Asuntos relacionados con**

(Tema 11 del programa)

### **A. El artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto**

(Subtema 11 a) del programa)

### **B. El artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto**

(Subtema 11 b) del programa)

74. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir el subtema 11 a) del programa al OSACT y el subtema 11 b) al OSE para que los examinaran.

75. En la novena sesión, el Presidente recordó que los Presidentes del OSACT y del OSE habían informado de que esas cuestiones se examinaban de forma conjunta en relación con el tema del programa “Repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta: Foro mejorado y programa de trabajo”.

76. La CP/RP tomó nota de que las Partes no habían llegado a ninguna conclusión concreta sobre esta cuestión y de que el OSACT y el OSE habían convenido en proseguir su examen en el siguiente período de sesiones<sup>34</sup>.

## **XII. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios**

(Tema 12 del programa)

77. Este tema del programa se examinó en la novena sesión. Las Partes no plantearon ningún asunto al respecto.

---

<sup>31</sup> FCCC/SBI/2016/20, párr. 22.

<sup>32</sup> FCCC/KP/CMP/2016/6 y Add.1.

<sup>33</sup> FCCC/SBI/2016/20, párr. 89.

<sup>34</sup> Véanse los documentos FCCC/SBSTA/2016/4, párr. 69, y FCCC/SBI/2016/20, párr. 106.



### **XIII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

(Tema 13 del programa)

#### **A. Informe de auditoría y estados financieros para 2015**

(Subtema 13 a) del programa)

#### **B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017**

(Subtema 13 b) del programa)

78. En su primera sesión, la CP decidió remitir el subtema 13 a) y b) del programa al OSE para que lo examinara.

79. En su novena sesión, por recomendación del OSE, la CP/RP adoptó las siguientes decisiones:

- a) La decisión 7/CMP.12, titulada “Asuntos financieros y presupuestarios”;
- b) La decisión 8/CP.12, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

### **XIV. Fase de alto nivel**

(Tema 14 del programa)

80. En la cuarta sesión de la CP y la CP/RP y la segunda sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA), celebradas el 15 de noviembre, el Presidente inauguró la fase conjunta de alto nivel de los tres órganos.

81. Formularon declaraciones Mohammed VI, Rey de Marruecos, el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Peter Thompson, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, la Sra. Marianne Mouhoub, representante de los jóvenes de Marruecos, la Sra. Laurene Powell Jobs, fundadora y Presidenta de la Emerson Collective, organización que aboga por las políticas relativas al medio ambiente, la educación y otras iniciativas de justicia social, y el Sr. François Hollande, Presidente de Francia, país anfitrión de la CP 21 y la CP/RP 11<sup>35</sup>.

82. Tras la adopción de las decisiones sobre cuestiones relativas a la aplicación del Acuerdo de París y los preparativos para la entrada en vigor del Acuerdo de París y el primer período de sesiones de la CP/RA, se celebró una sesión conjunta de la CP, la CP/RP y la CP/RA con el fin de escuchar declaraciones.

83. En primer lugar formularon declaraciones el Presidente y la Secretaria Ejecutiva.

84. A continuación, formularon declaraciones los representantes de Tailandia (en nombre del Grupo de los 77 y China), Eslovaquia y la Comisión Europea (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Maldivas (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), la República Democrática del Congo (en nombre de los países menos adelantados), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo Árabe), Nicaragua (en nombre del Sistema de Integración Centroamericana), el Estado

<sup>35</sup> Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en: <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/high-level-segment>.

Plurinacional de Bolivia (en nombre de los Países en Desarrollo Afines), Malí (en nombre del Grupo Africano), Costa Rica (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), China, Francia, la Argentina, la India e Indonesia.

85. En la misma sesión conjunta, formularon declaraciones los representantes de nueve grupos observadores (organizaciones de los pueblos indígenas, ONG sindicales, ONG dedicadas a cuestiones de género y de la mujer, ONG de jóvenes, ONG empresariales e industriales, ONG dedicadas al medio ambiente, ONG independientes y de investigación, y administraciones locales y autoridades municipales).

#### **A. Declaraciones de las Partes**

(Subtema 14 a) del programa)

86. En la fase de alto nivel formularon declaraciones 166 Partes en la Convención; 49 de ellas fueron pronunciadas por jefes de Estado o de Gobierno, 5 por vicepresidentes o viceprimeros ministros y 112 por ministros y representantes de las Partes<sup>36 37 38</sup>.

#### **B. Declaraciones de organizaciones observadoras**

(Subtema 14 b) del programa)

87. En la octava sesión de la CP y la CP/RP y la séptima sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 17 de noviembre, formularon declaraciones los representantes de OIG y ONG<sup>39</sup>.

### **XV. Otros asuntos**

(Tema 15 del programa)

88. En la décima sesión, el Presidente declaró abierto este tema del programa. Las Partes no plantearon ninguna cuestión en relación con este tema.

### **XVI. Conclusión del período de sesiones**

(Tema 16 del programa)

89. En la reanudación de la décima sesión, el 18 de noviembre, un representante de la secretaría comunicó a las Partes que no se había previsto en el presupuesto la celebración del período de sesiones de 2017 de la CP/RP en la sede de la secretaría, y de que esta última

---

<sup>36</sup> Véase la nota 35 *supra*.

<sup>37</sup> De las 166 declaraciones, 8 fueron pronunciadas en nombre de grupos de negociación y de otros grupos. Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en: <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-5th-meeting-of-the-cop-an>; <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-6th-meeting-of-the-cop-an>; y <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-7th-meeting-of-the-cop-an>.

<sup>38</sup> China hizo una intervención en sala para recordar su condición en el sistema de las Naciones Unidas, en respuesta a las declaraciones formuladas por algunas Partes respecto de la participación de Taiwán, provincia de China, en la Conferencia. Los detalles de la intervención pueden consultarse en: <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-7th-meeting-of-the-cop-an>.

<sup>39</sup> Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en: <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-8th-meeting-of-the-cop-an>.

estaba elaborando diversos escenarios de costos para la organización de la CP 23, la CP/RP 13 y la CP/RA 1.2 en Bonn (Alemania), en función de la escala de los preparativos que habrían de efectuarse.

**A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 12º período de sesiones**

(Subtema 16 a) del programa)

90. En la reanudación de la décima sesión, la CP/RP examinó el proyecto de informe sobre su 12º período de sesiones y, a propuesta del Presidente, autorizó al Relator a ultimar el informe del período de sesiones, bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaria.

**B. Clausura del período de sesiones**

(Subtema 16 b) del programa)

91. En la reanudación de la décima sesión, a propuesta de Fiji, la CP/RP aprobó la resolución 1/CMP.12, titulada “Agradecimiento al Gobierno del Reino de Marruecos y a la población de Marrakech”.

92. A continuación, el Presidente declaró clausurado el 12º período de sesiones de la CP/RP.

## Anexo I

### Partes en la Convención, Estados observadores y organizaciones de las Naciones Unidas que asistieron al 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

*[Inglés únicamente]*

#### A. Parties to the Kyoto Protocol

Afghanistan	Colombia	Grenada
Albania	Comoros	Guatemala
Algeria	Congo	Guinea
Angola	Cook Islands	Guinea-Bissau
Antigua and Barbuda	Costa Rica	Guyana
Argentina	Côte d'Ivoire	Haiti
Armenia	Croatia	Honduras
Australia	Cuba	Hungary
Austria	Cyprus	Iceland
Azerbaijan	Czechia	India
Bahamas	Democratic People's Republic of Korea	Indonesia
Bahrain	Democratic Republic of the Congo	Iran (Islamic Republic of)
Bangladesh	Denmark	Iraq
Barbados	Djibouti	Ireland
Belarus	Dominica	Israel
Belgium	Dominican Republic	Italy
Belize	Ecuador	Jamaica
Benin	Egypt	Japan
Bhutan	El Salvador	Jordan
Bolivia (Plurinational State of)	Equatorial Guinea	Kazakhstan
Bosnia and Herzegovina	Eritrea	Kenya
Botswana	Estonia	Kiribati
Brazil	Ethiopia	Kuwait
Brunei Darussalam	European Union	Kyrgyzstan
Bulgaria	Fiji	Lao People's Democratic Republic
Burkina Faso	Finland	Latvia
Burundi	France	Lebanon
Cabo Verde	Gabon	Lesotho
Cambodia	Gambia	Liberia
Cameroon	Georgia	Libya
Central African Republic	Germany	Liechtenstein
Chad	Ghana	Lithuania
Chile	Greece	Luxembourg
China		Madagascar

Malawi	Poland	The former Yugoslav Republic of Macedonia
Malaysia	Portugal	Timor-Leste
Maldives	Qatar	Togo
Mali	Republic of Korea	Tonga
Malta	Republic of Moldova	Trinidad and Tobago
Marshall Islands	Romania	Tunisia
Mauritania	Russian Federation	Turkey
Mauritius	Rwanda	Turkmenistan
Mexico	Saint Kitts and Nevis	Tuvalu
Micronesia (Federated States of)	Saint Lucia	Uganda
Monaco	Saint Vincent and the Grenadines	Ukraine
Mongolia	Samoa	United Arab Emirates
Montenegro	Sao Tome and Principe	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Morocco	Saudi Arabia	United Republic of Tanzania
Mozambique	Senegal	Uruguay
Myanmar	Serbia	Uzbekistan
Namibia	Seychelles	Vanuatu
Nauru	Sierra Leone	Venezuela (Bolivarian Republic of)
Nepal	Singapore	Viet Nam
Netherlands	Slovakia	Yemen
New Zealand	Slovenia	Zambia
Nicaragua	Solomon Islands	Zimbabwe
Niger	Somalia	
Nigeria	South Africa	
Norway	Spain	
Oman	Sri Lanka	
Pakistan	Sudan	
Palau	Suriname	
Panama	Swaziland	
Papua New Guinea	Sweden	
Paraguay	Switzerland	
Peru	Tajikistan	
Philippines	Thailand	

## **B. Parties to the Convention that are observers to the Kyoto Protocol**

Andorra  
Canada  
South Sudan  
State of Palestine  
United States of America

**C. Observer States**

Holy See

**D. United Nations bodies and programmes**

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights

Office of the United Nations High Commissioner for Refugees

Office of the Special Representative of the Secretary-General and Chief Executive for Sustainable Energy for All

United Nations Capital Development Fund

United Nations Children's Fund

United Nations Conference on Trade and Development

United Nations Department of Economic and Social Affairs

United Nations Department of Public Information

United Nations Development Programme

United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific

United Nations Economic and Social Commission for Western Asia

United Nations Economic Commission for Africa

United Nations Economic Commission for Europe

United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean

United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women

United Nations Environment Programme

United Nations Global Compact

United Nations Human Settlements Programme

United Nations Institute for Training and Research

United Nations Office for Disaster Risk Reduction

United Nations Office for Outer Space Affairs

United Nations Office for Project Services

United Nations Office of the High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States

United Nations Population Fund

United Nations Secretariat

United Nations University

United Nations Volunteers

World Food Programme

**E. Convention secretariats**

Convention on Biological Diversity  
Ozone Secretariat  
United Nations Convention to Combat Desertification

**F. Specialized agencies and institutions of the United Nations system**

Food and Agriculture Organization of the United Nations  
Global Environment Facility  
Intergovernmental Oceanographic Commission  
Intergovernmental Panel on Climate Change  
International Civil Aviation Organization  
International Fund for Agricultural Development  
International Labour Organization  
International Maritime Organization  
International Monetary Fund  
International Telecommunication Union  
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization  
United Nations Industrial Development Organization  
World Bank  
World Health Organization  
World Intellectual Property Organization  
World Meteorological Organization

**G. Related organizations of the United Nations system**

Green Climate Fund  
International Atomic Energy Agency  
International Trade Center  
World Trade Organization

## Anexo II

### **Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, 2017-2021**

*[Inglés únicamente]*

- First sessional period in 2017: 8–18 May
  - Second sessional period in 2017: 6–17 November
  - First sessional period in 2018: 30 April to 10 May
  - Second sessional period in 2018: 3–14 December
  - First sessional period in 2019: 17–27 June
  - Second sessional period in 2019: 11–22 November
  - First sessional period in 2020: 1–11 June
  - Second sessional period in 2020: 5–16 November
  - First sessional period in 2021: 31 May to 10 June
  - Second sessional period in 2021: 8–19 November
-